

*Acuerdo de 7 de junio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por la que se admite a trámite la **propuesta de modificación del departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular.***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra a) de la disposición adicional cuarta del reglamento del Consejo (BOUZ 31) y en la directriz quinta de las Directrices generales sobre departamentos (BOUZ 38), acuerda admitir a trámite y remitir a la Comisión de Docencia, para su evaluación, la solicitud de modificación del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, para la inclusión en el mismo del Área de conocimiento de Fisiología Vegetal.